



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

No. de documento: MSIG-01
No de revisión: 40
Fecha: 10/11/2022

OBJETIVO	Liderar oportunamente la estrategia jurídica de la Entidad, de manera continua, mediante acciones para asesorar y proteger jurídicamente el desarrollo de las funciones a cargo de la CRC, de acuerdo con los términos y requisitos legales vigentes, para el adecuado funcionamiento y fortalecimiento institucional.
ALCANCE	El proceso inicia con la asesoría jurídica transversal provista a los Grupos Internos de Trabajo de la Comisión en el desarrollo de sus funciones dando aplicación a los lineamientos asociados la prevención del daño antijurídico. Así mismo, abarca la defensa judicial de la Entidad, y el desarrollo de los procesos sancionatorios por el presunto incumplimiento de la obligación de remisión de información.

LIDER(ES)	GESTOR(ES)
Coordinación de Asesoría Jurídica y de Solución de Controversias	Procesos Misionales

ENTRADAS		ACTIVIDADES	PRODUCTO(S)	SALIDAS		
PROVEEDOR(ES)				CLIENTE(S) O USUARIO(S)		
INTERNO	EXTERNO			INTERNO	EXTERNO	
	Juzgados, Tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación	Notificación personal demanda - auto admisorio o vinculación-, solicitud de conciliación, sentencia judicial, solicitud de pago de sentencia o remisión de cuenta de cobro, procedente del correo electrónico del despacho judicial, o del demandante.	Designación de apoderado para llevar a cabo la defensa de la entidad y definición de la línea de defensa o posición de la CRC en los procesos judiciales en los que sea parte, o vinculada.	Acta de reunión y poder enviado al Despacho	Proceso Gestión Jurídica	Juzgados y tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación
	Juzgados, Tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación	Notificación personal tutela o vinculación	Designación de apoderado para llevar a cabo la defensa de la entidad frente a la tutela interpuesta y definición de la línea de defensa o posición de la CRC.	Correo electrónico con designación y lineamiento	Proceso Gestión Jurídica	Juzgados y tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación
Proceso Gestión Jurídica		correo de notificación personal - auto admisorio o vinculación, solicitud de conciliación, sentencia judicial, solicitud de pago de sentencia o remisión de cuenta de cobro remitido a la CRC	Agendamiento, en el calendario oficial de la Entidad, de los términos judiciales y las fechas de entrega de los proyectos que correspondan a las actuaciones procesales a adelantar, e incluir la información en el Cuadro de Seguimiento de Procesos Judiciales	Agendamiento de fechas en calendario	Proceso Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión de Talento Humano, Gestión de los datos de los sectores regulados, supervisores de contratos	
Funcionario o contratista que presente el impedimento o la recusación	Tercero que presente la recusación	Solicitud de conflicto de interés o recusación	Dar lineamientos al líder del Grupo de Conflictos de Interés respecto a la situación puesta en conocimiento a la CRC	Acta de reunión	Proceso Gestión Jurídica	
	Juzgados, Tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación	Demandas, solicitudes de conciliación, tutela, sentencia judicial, solicitud de pago de sentencia o remisión de cuenta de cobro.	Adelantar la defensa jurídica de la Entidad.	Documentos de actuaciones judiciales ante terceros Documentos de gestión de pago (requerimientos o resoluciones) Documento de contestación de demanda, participación en audiencias judiciales Cuadros de control y correos de seguimiento de actividad judicial	Proceso Gestión Jurídica	Juzgados y tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación, beneficiario del pago
Proceso Gestión Jurídica		Seguimientos a la actividad judicial de la CRC				
Funcionario CRC	Operadores, proponentes, ciudadanos con interés	Solicitud de conflicto de interés o recusación	Resolver la solicitud de conflicto de interés o recusación	Acto administrativo decisorio	Funcionario CRC	Operadores, proponentes, ciudadanos con interés
Procesos de Gestión de la Política Regulatoria, Innovación y prospectiva regulatoria, y Contenidos Audiovisuales		Proyectos regulatorios, actuaciones particulares, normatividad, documentos de análisis	Asesorar jurídicamente a la CRC en los proyectos regulatorios de carácter general y particular que se adelanten, así como analizar con el equipo de cada proyecto, los argumentos y sustentos legales y normativos utilizados con el fin de velar por la armonización y consistencia de estos, dando aplicación a los lineamientos asociados a la prevención del daño antijurídico.	Análisis jurídicos incluidos en los documentos regulatorios o conceptos jurídicos	Procesos de Gestión de la Política Regulatoria, Innovación y prospectiva regulatoria, y Contenidos Audiovisuales	
Apoderado CRC		Documentos de actuaciones judiciales ante terceros Documentos de gestión de pago (requerimientos o resoluciones) Documento de contestación de demanda, participación en audiencias judiciales	Revisar el documento que contiene el análisis jurídico realizado por el apoderado.	Documentos revisados	Proceso Gestión Jurídica	Juzgados y tribunales, Consejo de Estado, Corte Constitucional y Procuraduría General de la Nación, beneficiario del pago
Proceso de Seguimiento y Evaluación Proceso Gestión Jurídica		Indicadores del proceso Matriz de Riesgos y controles del proceso	Realizar seguimiento a los indicadores del proceso y a la ejecución de los controles asociados a los riesgos del proceso.	Resultados del seguimiento a los indicadores del proceso Resultados del seguimiento a los los controles asociados a los riesgos del proceso	Proceso de Seguimiento y Evaluación Proceso Gestión Jurídica	
Proceso de Seguimiento y Evaluación Proceso de Evaluación Independiente	Instancias externas de seguimiento y/o control (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, ICONTEC, etc.)	Auditorias, seguimientos y/o evaluaciones	Formular acciones a ejecutar para eliminar y/o prevenir las causas de ocurrencia o reincidencia de las incidencias (hallazgos, observaciones, no conformidades, recomendaciones u otras), establecidas en la auditoría, seguimiento y/o evaluación.	Planes de Mejoramiento	Proceso de Seguimiento y Evaluación Proceso de Evaluación Independiente Proceso Gestión Jurídica	Instancias externas de seguimiento y/o control (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, ICONTEC, etc.)

MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES	RIESGOS IDENTIFICADOS Y CONTROLES EXISTENTES
Consulte aquí los Indicadores del Proceso	Consulte aquí la Matriz de Riesgos del Proceso

NORMATIVIDAD	RECURSOS	DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO
<p>Toda la normatividad vigente en la materia Ley 1341 y 1369 de 2009, modificadas por la Ley 1978 de 2019 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) Resolución CRC 5050 de 2016 Ley 734 de 2002 Ley 2013 de 2019 Manual de Contratación Guía de identificación y declaración de conflicto de intereses del sector público colombiano establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP Ley 2220 de 2022 mediante la cual se expide el Estatuto de Conciliación</p> <p>Requisitos a cumplir:</p> <p>Norma NTC ISO 9001:2015, requisitos:4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 7.1.6 Conocimiento de la organización; SG SST- Decreto 1072 de 2015, artículos: 2.2.4.6.15 identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, SG-SST.</p> <p>Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados (MIPG).</p>	<p>Humanos:</p> <p>Servidores(as) idóneos(as) y suficientes que desarrollan sus funciones directa o indirectamente para alcanzar el objetivo del proceso y de acuerdo con el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los Empleos de Planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC vigente, así como los(as) contratistas que se consideren necesarios(as) para el desarrollo de las actividades del proceso.</p> <p>Físicos:</p> <p>Instalaciones locativas (oficinas y servicios asociados) y mobiliario (muebles y tecnologías de la información y la comunicación) para desarrollar las actividades del proceso.</p> <p>Técnicos y Tecnológicos:</p> <p>Software y Hardware para el adecuado funcionamiento de los sistemas operativos, acceso a Internet, Intranet, correo electrónico, sistema para la gestión documental (OnBase), y todos aquellos necesarios para desarrollar las actividades del proceso.</p> <p>Sistemas de Información Especiales: Herramienta de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias.</p> <p>Financieros:</p> <p>Recursos de funcionamiento y/o inversión destinados para el desarrollo de proyectos y/o actividades y el mantenimiento de los recursos humanos, físicos y técnicos y tecnológicos para el desarrollo de las actividades del proceso.</p>	<p>Consulte aquí los procedimientos, formatos y otros documentos asociados al proceso</p> <p>Registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de seguimiento de procesos judiciales • Informe Defensa Judicial Página Web • Actas de Comité de Conciliación • Ficha Comité de Conciliación • Certificado Comité de Conciliación • Reporte Pasivo Contingente • Calculadora de la Provisión Contable para Procesos Judiciales • Resoluciones • Hoja vida proceso • Modelos de tutelas • Modelo contestación de demanda acción popular • Herramienta de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias • Formato audiencia inicial • Acta de seguimiento de reuniones de Defensa Judicial

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
40	10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen actividades del ciclo de Planeación del proceso • Se revisan y ajustan las actividades del proceso, así como sus proveedores, insumos, productos y clientes o usuarios, de acuerdo con el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar) • Se incluye como documento asociado al proceso el Acta de seguimiento de reuniones de Defensa Judicial

ELABORÓ	<p>Victor Andrés Sandoval Peña - Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias Lizzett Nathalye Grimaldo Sierra - Asesor 1020-16 Adriana Santisteban - Asesor 1020 - 9 Carlos Ruiz - Asesor 1020-16 Juan Pablo García Jiménez - Profesional Especializado 2028-21 Yamilé Mateus Parra - Profesional Especializado 2028-21 Boris Leandro Barbosa Tarazona - Profesional Especializado 2028-19</p>
REVISÓ	Victor Andrés Sandoval Peña - Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias
APROBÓ	Victor Andrés Sandoval Peña - Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias